

## Nuevo "Punto Verde" será instalado en la sede de la junta vecinal N°17

» El dispositivo permitirá reciclar plástico pet 1 y latas de aluminio, los que serán gestionados por la Dirección Municipal de Medio Ambiente.

**L**a junta vecinal N°17 Villa Torres del Paine se adjudicó el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente por un monto de \$6 millones, que considera la instalación de un "Punto Verde" en el sector y capacitaciones de educación ambiental.

El objetivo del proyecto "Junta Vecinal N°17 Separa y Recicla sus Residuos", iniciativa que se desarrolla en conjunto con la Municipalidad de Natales, es sensibilizar a la comunidad vecinal sobre la generación de residuos y su impacto en el medioambiente a través de la implementación de un espacio destinado al depósito de diferentes tipos de residuos. Lo anterior, contribuirá a disminuir la cantidad de basura que tienen como destino final el vertedero municipal.

Sobre ello, Fanny Narváez, coordinadora del FPA, mencionó que "se va a fortalecer el proceso con los vecinos para que le den un buen uso al lugar".

En tanto, Karina Ronfeltd,



profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Natales, enfatizó que "esto sirve para fortalecer la gestión ambiental del territorio y educar ambientalmente a los vecinos y comunidad en general".

El Punto Verde se instalará en la sede de la junta vecinal N°17 ubicada en calle Granaderos N°1610 y se podrá depositar dos tipos de residuos, plástico pet 1 y latas de aluminio.

El dispositivo es el tercero instalado en sedes vecinales de la comuna, existiendo otros dos en la junta N°33 de la población

Shuka II y en la junta N°21 de la población Nueva Esperanza.

Lucía Carrasco, presidenta de la junta vecinal N°17 señaló que "nos ha costado postular a proyectos, pero con esto nos sentimos súper contentos porque tuvimos el apoyo de Medio Ambiente, y de Fanny Narváez, quien ha sido un pilar fundamental en esto".

Los residuos depositados en el Punto Verde, serán gestionados por la Dirección de Medio Ambiente, que se encargarán del retiro, acopio y posterior envío a la planta de reciclaje ubicada en Puerto Montt.